



En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878 - España

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esmalte Antioxidante Liso Brillante Spray Gris Perla

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : Esmalte Antioxidante Liso Brillante Spray Gris Perla

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Uso profesional Uso por el consumidor
Usos contraindicados
Ninguno

Uso del producto : Aerosol.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Akzo Nobel Coatings, S.L.U.
C/ Feixa LLarga 14-20
08040 Barcelona, España
Tel. (34).93.484.25.00
www.titanlux.es

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : HSE_ES@akzonobel.com

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : (+34) 915 620 420

Proveedor

Número de teléfono : (+34) 93 484 25 00 (disponible las 24 horas del día)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Aerosol 1, H222, H229
Eye Irrit. 2, H319
STOT SE 3, H336

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H222, H229 - Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia

General : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

Prevención : P280 - Llevar gafas o máscara de protección.
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P261 - Evitar respirar el polvo o la niebla.
P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

Respuesta : P304 + P312 - EN CASO DE INHALACIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si la persona se encuentra mal.
P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337 + P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Almacenamiento : P405 - Guardar bajo llave.
P410 + P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
P403 + P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Eliminación : P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Ingredientes peligrosos : acetona

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. ¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

Anexo XVII - Restricciones : No aplicable.
a la fabricación, la
comercialización y el uso
de determinadas
sustancias, mezclas y
artículos peligrosos

Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir : No aplicable.
provistos de un cierre de
seguridad para niños

Advertencia de peligro : No aplicable.
táctil

2.3 Otros peligros

El producto cumple con : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos
los criterios para la químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy
sustancia del tipo PBT o bioacumulativos (vPvB).
vPvB de conformidad con

la Reglamentación (EC) N.
º 1907/2006, Anexo XIII

Otros peligros que no : No se conoce ninguno.
conducen a una
clasificación

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
acetona	REACH #: 01-2119471330-49 CE: 200-662-2 CAS: 67-64-1 Índice: 606-001-00-8	≥20 - ≤25	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH066	-	[1] [2]
acetato de n-butilo	REACH #: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1 CAS: 123-86-4 Índice: 607-025-00-1	≥15 - ≤20	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH066	-	[1] [2]
dimetil éter	REACH #: 01-2119472128-37 CE: 204-065-8 CAS: 115-10-6 Índice: 603-019-00-8	≥10 - ≤15	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280	-	[1] [2]
propano	CE: 200-827-9 CAS: 74-98-6 Índice: 601-003-00-5	≤10	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280	-	[1] [2]
butano	CE: 203-448-7 CAS: 106-97-8 Índice: 601-004-00-0	≤10	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280	-	[1] [2]
acetato de 1-metil-	REACH #:	≤10	Flam. Liq. 3, H226	-	[1] [2]

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

2-metoxietilo	01-2119475791-29 CE: 203-603-9 CAS: 108-65-6		STOT SE 3, H336		
nitrate de cellulosa	CAS: 9004-70-0 Índice: 603-037-00-6	≤5	Expl. 1.1, H201	-	[1]
xileno	REACH #: 01-2119488216-32 CE: 215-535-7 CAS: 1330-20-7	≤5	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	ETA [Dérmico] = 1100 mg/kg ETA [Inhalación (polvos y brumas)] = 1.5 mg/l	[1] [2]
dióxido de titanio	REACH #: 01-2119489379-17 CE: 236-675-5 CAS: 13463-67-7	≤3	Carc. 2, H351 (inhalación)	-	[1] [*]
isobutano	CE: 200-857-2 CAS: 75-28-5 Índice: 601-004-00-0	≤3	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280	-	[1] [2]
etanol	REACH #: 01-2119457610-43 CE: 200-578-6 CAS: 64-17-5 Índice: 603-002-00-5	≤3	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	Eye Irrit. 2, H319: C ≥ 50%	[1] [2]

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

- Tipo
- [1] Sustancia clasificada como peligro físico, para la salud o para el medio ambiente
- [2] Sustancia con límites de exposición profesionales
- [*] La clasificación como carcinógeno por inhalación se aplica únicamente a las mezclas comercializadas en forma de polvo que contengan un 1 % o más de partículas de dióxido de titanio con un diámetro aerodinámico ≤10 µm no unidas dentro de una matriz.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Por inhalación

: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Contacto con la piel

: Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión

: Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios

: No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel. El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles. Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos. Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Signos/síntomas de sobreexposición

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
dolor o irritación
lagrimeo
rojez
- Por inhalación** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación del tracto respiratorio
tos
náusea o vómito
dolor de cabeza
somnolencia/cansancio
mareo/vértigo
inconsciencia
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
sequedad
agrietamiento
- Ingestión** : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- Medios de extinción no apropiados** : No se conoce ninguno.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : Aerosol extremadamente inflamable. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo de producirse una explosión. El gas se puede acumular en áreas bajas o cerradas o desplazarse una distancia considerable hacia la fuente de encendido y hacer retroceder la llama hasta causar incendio o explosión. Los contenedores de aerosoles al explotar pueden ser proyectados a alta velocidad en un incendio.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
dióxido de carbono
monóxido de carbono
óxido de nitrógeno
compuestos halogenados
óxido/óxidos metálico/metálicos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. En caso de ruptura de los contenedores de aerosoles, actúe con precaución ya que el contenido a presión y los propelentes salen rápidamente. En caso de rotura de un gran número de envases, trátase como un derrame de material a granel según las instrucciones de la sección de limpieza. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

Para el personal de emergencia : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

Gran derrame : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.

6.4 Referencia a otras secciones : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección	: Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50°C. No perforar ni quemar, incluso después de usado. No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evitar respirar gas. Evite respirar vapor o neblina. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos.
Información relativa a higiene en el trabajo de forma general	: Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar alejado de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

Directiva Seveso - Umbrales de notificación

Categoría	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
P3a	150 tonne	500 tonne

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones	: No disponible.
Soluciones específicas del sector industrial	: No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
acetona	INSHT (España, 4/2021). VLA-ED: 1210 mg/m³ 8 horas. VLA-ED: 500 ppm 8 horas.
acetato de n-butilo	INSHT (España, 4/2021). VLA-EC: 724 mg/m³ 15 minutos. VLA-EC: 150 ppm 15 minutos. VLA-ED: 241 mg/m³ 8 horas. VLA-ED: 50 ppm 8 horas.
dimetil éter	INSHT (España, 4/2021).

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

propano	VLA-ED: 1000 ppm 8 horas. VLA-ED: 1920 mg/m³ 8 horas. INSHT (España, 4/2021).
butano	VLA-ED: 1000 ppm 8 horas. Forma: gases INSHT (España, 4/2021).
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	VLA-ED: 1000 ppm 8 horas. Forma: gases INSHT (España, 2/2018). Absorbido a través de la piel.
xileno	VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-ED: 275 mg/m³ 8 horas. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-EC: 550 mg/m³ 15 minutos. INSHT (España, 4/2021). [xilenos, mezcla isómeros] Absorbido a través de la piel.
isobutano	VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-ED: 221 mg/m³ 8 horas. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-EC: 442 mg/m³ 15 minutos. INSHT (España, 4/2021). [hidrocarburos alifáticos alcanos (C1-C4) y sus mezclas]
etanol	VLA-ED: 1000 ppm 8 horas. Forma: gases INSHT (España, 4/2021). VLA-EC: 1000 ppm 15 minutos. VLA-EC: 1910 mg/m³ 15 minutos.

Procedimientos recomendados de control : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
acetona	DNEL	Largo plazo Oral	62 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	62 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	186 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	200 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1210 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	2420 mg/m³	Trabajadores	Local
acetato de n-butilo	DNEL	Corto plazo Oral	2 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	2 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo	3.4 mg/kg	Población	Sistémico

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

dimetil éter	DNEL	Cutánea	bw/día	general	
		Corto plazo	6 mg/kg	Población	Sistémico
	DNEL	Cutánea	bw/día	general	
		Largo plazo	7 mg/kg	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Cutánea	bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo	11 mg/kg	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Cutánea	bw/día	Población	Sistémico
		Largo plazo Por inhalación	12 mg/m³	general	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	35.7 mg/m³	Población	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	48 mg/m³	general	
		Largo plazo Por inhalación		Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	300 mg/m³	Población	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	300 mg/m³	general	
		Corto plazo Por inhalación		Población	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	300 mg/m³	general	
		Largo plazo Por inhalación		Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	600 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	600 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	471 mg/m³	Población	Sistémico
		Largo plazo Por inhalación		general	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1894 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	12.5 mg/kg	Población	Sistémico
		Largo plazo Por inhalación	bw/día	general	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	65.3 mg/m³	Población	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	65.3 mg/m³	general	
		Largo plazo Por inhalación		Población	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	125 mg/kg	general	
		Largo plazo Cutánea	bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	212 mg/kg	Trabajadores	Sistémico
		Largo plazo Por inhalación	bw/día		
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	221 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	221 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	260 mg/m³	Población	Local
		Corto plazo Por inhalación		general	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	260 mg/m³	Población	Sistémico
		Corto plazo Por inhalación		general	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	442 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	442 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	87 mg/kg	Población	Sistémico
		Largo plazo Por inhalación	bw/día	general	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	114 mg/m³	Población	Sistémico
		Largo plazo Cutánea		general	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	206 mg/kg	Población	Sistémico
		Largo plazo Cutánea	bw/día	general	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	343 mg/kg	Trabajadores	Sistémico
		Corto plazo Por inhalación	bw/día		
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	950 mg/m³	Población	Local
		Largo plazo Por inhalación		general	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	950 mg/m³	Trabajadores	Sistémico

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual					
	DNEL	inhalación Corto plazo Por inhalación	1900 mg/ m³	Trabajadores	Local

Valor PNEC

No hay valores PNEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

- Controles técnicos apropiados
- : Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

Medidas de protección individual

- Medidas higiénicas
- : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos/la cara
- : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas protectoras contra salpicaduras químicas.

Protección de la piel

- Protección de las manos
- : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.

En caso de contacto prolongado o repetido con frecuencia, se recomienda el uso de guantes de protección de clase 6 (tiempo de penetración > 480 minutos según EN374). Guantes recomendados: Viton ® o Nitrilo, espesor ≥ 0,38 mm. En caso de prever un contacto breve, se recomienda el uso de guantes de protección de clase 2 o superior (tiempo de penetración > 30 minutos según EN374). Guantes recomendados: Nitrilo, espesor ≥ 0,12 mm. Los guantes deben ser reemplazados regularmente y si se ve alguna señal de daño del material del guante. Las prestaciones o eficacia del guante pueden verse reducidas por daños físicos/ químicos o falta de mantenimiento.

El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.
- Protección corporal
- : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Llevar un respirador conforme a la norma EN140 con filtro de tipo A/P2 o mejor. El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : Blanco.
- Olor** : Característico.
- Umbral olfativo** : No disponible.
- Punto de fusión/punto de congelación** : No disponible.
- Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición** : 10.1°C (50.2°F)
- Inflamabilidad** : No disponible.
- Límite superior e inferior de explosividad** : Intervalo más amplio conocido: Punto mínimo: 3.3% Punto maximo: 19% (etanol)
- Punto de inflamación** : Vaso cerrado: -104°C (-155.2°F) [Pensky-Martens]
- Temperatura de auto-inflamación** : No disponible.
- Temperatura de descomposición** : No disponible.
- pH** : No aplicable. [DIN EN 1262]
- Viscosidad** : Cinemática (temperatura ambiente): 4738 mm²/s [DIN EN ISO 3219]
Cinemática (40°C): 201 mm²/s [DIN EN ISO 3219]
- Solubilidad(es)** :

Soporte	Resultado
agua fría	No soluble [OESO (TG 105)]

- Coeficiente de reparto: n-octanol/agua** : No aplicable.
- Presión de vapor** :

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Nombre del ingrediente	Presión de vapor a 20 °C			Presión de vapor a 50 °C		
	mm Hg	kPa	Método	mm Hg	kPa	Método
propano	6300.51	840				
dimetil éter	3850	513.3				
isobutano	2280.19	304				

Densidad : 0.844 g/cm³ [DIN EN ISO 2811-1]
Densidad de vapor : No disponible.

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio : No aplicable.
Porcentaje de partículas con diámetro aerodinámico ≤ 10 µm : 0

9.2 Otros datos

Calor de combustión : 23.68 kJ/g

Producto en aerosol

Tipo de aerosol : Pulverización

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

10.2 Estabilidad química : El producto es estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse : Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama).

10.5 Materiales incompatibles : Ningún dato específico.

10.6 Productos de descomposición peligrosos : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel. El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.
Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
acetona	CL50 Por inhalación Vapor	Ratón	44 g/m³	4 horas
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	50100 mg/m³	8 horas
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	1297 mg/kg	-
	DL50 Intravenosa	Rata	5500 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	3 g/kg	-
	DL50 Oral	Conejo	5340 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	5800 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	5800 mg/kg	-
acetato de n-butilo dimetil éter	DL50 Oral	Rata	10768 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	164000 ppm	4 horas
	CL50 Por inhalación Vapor	Ratón	93000 mg/m³	15 minutos
	CL50 Por inhalación Vapor	Ratón	72600 mg/m³	30 minutos
propano butano	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	309 g/m³	4 horas
	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	>800000 ppm	15 minutos
nitrito de celulosa	CL50 Por inhalación Vapor	Ratón	680000 mg/m³	2 horas
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	658000 mg/m³	4 horas
xileno	DL50 Oral	Ratón	>5 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>5 g/kg	-
isobutano	CL50 Por inhalación Gas.	Gato	9500 ppm	2 horas
	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	5000 ppm	4 horas
	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	6700 ppm	4 horas
	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	5000 ppm	4 horas
	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	6670 ppm	4 horas
	DL50 Oral	Rata	4300 mg/kg	-
	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	57 pph	15 minutos
	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	570000 ppm	15 minutos
etanol	CL50 Por inhalación Vapor	Ratón	680000 mg/m³	2 horas
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	658000 mg/m³	4 horas
	CL50 Por inhalación Gas.	Ratón	>40000 ppm	10 minutos
	CL50 Por inhalación Gas.	Ratón	>60000 ppm	1 horas
	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	20000 ppm	10 horas
	CL50 Por inhalación Vapor	Ratón	39000 mg/m³	4 horas
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	124700 mg/m³	4 horas
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	5900 mg/m³	6 horas
	DL50 Intraarterial	Rata	11 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Cobaya	3414 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	4 mL/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Ratón	528 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Conejo	963 mg/kg	-
	DL50 Intraperitoneal	Rata	3600 µg/kg	-
	DL50 Intravenosa	Ratón	2.8 mL/kg	-
	DL50 Intravenosa	Ratón	1973 mg/kg	-
	DL50 Intravenosa	Conejo	2374 mg/kg	-
	DL50 Intravenosa	Rata	1440 mg/kg	-
	DL50 Oral	Cobaya	5560 mg/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	10.5 mL/kg	-
	DL50 Oral	Ratón	3450 mg/kg	-
	DL50 Oral	Conejo	6300 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	7 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	15010 mg/kg	-

SECCIÓN 11. Información toxicológica

	DL50 Oral	Rata	7060 mg/kg	-
	DL50 Subcutánea	Ratón	8285 mg/kg	-

Conclusión/resumen : No disponible.

Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
Producto tal y como suministrado	N/A	27500	N/A	N/A	37.5
xileno	4300	1100	N/A	N/A	1.5

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
acetona	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	10 UI	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 mg	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	20 mg	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	395 mg	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
acetato de n-butilo	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	100 mg	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
xileno	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	87 mg	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 5 mg	-
	Piel - Irritante leve	Rata	-	8 horas 60 UI	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	100 %	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
etanol	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	100 UI	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	0.066666667 minutos 100 mg	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	500 mg	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	400 mg	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 mg	-

Conclusión/resumen : No disponible.

Sensibilización

Conclusión/resumen : No disponible.

Mutagénesis

Conclusión/resumen : No disponible.

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen : No disponible.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
acetona	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
acetato de n-butilo	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
xileno	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
xileno	Categoría 2	-	-

Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
xileno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos : Provoca irritación ocular grave.
 Por inhalación : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC). Puede provocar somnolencia o vértigo.
 Contacto con la piel : Desengrasante de la piel. Podría causar sequedad e irritación de la piel.
 Ingestión : Puede causar una depresión del sistema nervioso central (SNC).

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Contacto con los ojos : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
 dolor o irritación
 lagrimeo
 rojez
 Por inhalación : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
 irritación del tracto respiratorio
 tos
 náusea o vómito
 dolor de cabeza
 somnolencia/cansancio
 mareo/vértigo
 inconsciencia
 Contacto con la piel : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
 irritación
 sequedad
 agrietamiento
 Ingestión : Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

- Posibles efectos inmediatos : No disponible.
 Posibles efectos retardados : No disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

- Conclusión/resumen : No disponible.
- General : El contacto prolongado o repetido puede desecar la piel y producir irritación, agrietamiento o dermatitis.
- Carcinogenicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Mutagénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Toxicidad para la reproducción : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

11.2.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.
No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y no se clasifica como peligrosa para el medio ambiente, pero contiene sustancia(s) peligrosa(s) para el medio ambiente. Consúltense los detalles en la Sección 3.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
acetona	Agudo EC50 11493300 µg/l Agua fresca	Algas - Navicula seminulum	96 horas
	Agudo EC50 11727900 µg/l Agua fresca	Algas - Navicula seminulum	96 horas
	Agudo EC50 7200000 µg/l Agua fresca	Algas - Selenastrum sp.	96 horas
	Agudo EC50 20.565 mg/l Agua marina	Algas - Ulva pertusa	96 horas
	Agudo CL50 4.42589 ml/L Agua marina	Crustáceos - Acartia tonsa - Copepodito	48 horas
	Agudo CL50 7550000 µg/l Agua fresca	Crustáceos - Asellus aquaticus	48 horas
	Agudo CL50 8098000 µg/l Agua fresca	Crustáceos - Ceriodaphnia dubia - Neonato	48 horas
	Agudo CL50 11.26487 ml/L Agua fresca	Crustáceos - Gammarus pulex - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)	48 horas
	Agudo CL50 6000000 µg/l Agua fresca	Crustáceos - Gammarus pulex	48 horas
	Agudo CL50 7460000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia cucullata	48 horas
	Agudo CL50 7810000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia cucullata	48 horas
	Agudo CL50 10000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 9218000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas
	Agudo CL50 8800000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia pulex	48 horas
	Agudo CL50 8000 ppm Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas

SECCIÓN 12. Información ecológica

	Agudo CL50 7280000 µg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo CL50 8120000 µg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo CL50 6210000 µg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo CL50 5600 ppm Agua fresca	Pescado - Poecilia reticulata	96 horas
	Crónico NOEC 0.5 ml/L Agua marina	Algas - Karenia brevis	96 horas
	Crónico NOEC 100 µl/L Agua marina	Algas - Skeletonema costatum	72 horas
	Crónico NOEC 100 µl/L Agua marina	Algas - Skeletonema costatum	96 horas
	Crónico NOEC 4.95 mg/l Agua marina	Algas - Ulva pertusa	96 horas
	Crónico NOEC 0.016 ml/L Agua fresca	Crustáceos - Bosminidae	21 días
	Crónico NOEC 0.016 ml/L Agua fresca	Crustáceos - Chydoridae	21 días
	Crónico NOEC 0.016 ml/L Agua fresca	Crustáceos - Daphniidae	21 días
	Crónico NOEC 0.016 ml/L Agua fresca	Crustáceos - Macrothricidae	21 días
	Crónico NOEC 0.016 ml/L Agua fresca	Crustáceos - Maxillopoda	21 días
	Crónico NOEC 1 g/L Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	21 días
	Crónico NOEC 1 g/L Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	21 días
	Crónico NOEC 0.1 ml/L Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	21 días
	Crónico NOEC 0.1 ml/L Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	21 días
	Crónico NOEC 0.1 ml/L Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	21 días
	Crónico NOEC 0.1 mg/l Agua fresca	Pescado - Fundulus heteroclitus	4 semanas
	Crónico NOEC 0.1 mg/l Agua fresca	Pescado - Fundulus heteroclitus	4 semanas
	Crónico NOEC 5 µg/l Agua marina	Pescado - Gasterosteus aculeatus - Larva	42 días
	Crónico NOEC 5 µg/l Agua marina	Pescado - Gasterosteus aculeatus - Larva	42 días
	Crónico NOEC 5 µg/l Agua marina	Pescado - Gasterosteus aculeatus - Larva	42 días
acetato de n-butilo	Agudo CL50 32 mg/l Agua marina	Crustáceos - Artemia salina	48 horas
nitrato de celulosa	Agudo CL50 62000 µg/l Agua fresca	Pescado - Danio rerio	96 horas
xileno	Agudo EC50 579000 µg/l Agua fresca	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	96 horas
	Agudo CL50 8500 µg/l Agua marina	Crustáceos - Palaemonetes pugio	48 horas
dióxido de titanio	Agudo CL50 13400 µg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
etanol	Agudo CL50 >1000 mg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo EC50 17.921 mg/l Agua marina	Algas - Ulva pertusa	96 horas
	Agudo EC50 1074 mg/l Agua fresca	Crustáceos - Cypris subglobosa	48 horas
	Agudo EC50 7640 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo EC50 2000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo EC50 12.9 g/L Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo EC50 12800 mg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo CL50 25500 µg/l Agua marina	Crustáceos - Artemia franciscana - Larva	48 horas
	Agudo CL50 5577000 µg/l Agua fresca	Crustáceos - Ceriodaphnia dubia - Neonato	48 horas
	Agudo CL50 3715000 µg/l Agua fresca	Crustáceos - Ceriodaphnia dubia - Neonato	48 horas
	Agudo CL50 6076000 µg/l Agua fresca	Crustáceos - Ceriodaphnia dubia - Neonato	48 horas
	Agudo CL50 5680 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas
	Agudo CL50 9268000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas
	Agudo CL50 9248000 µg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	48 horas
	Agudo CL50 11000000 µg/l Agua marina	Pescado - Alburnus alburnus	96 horas
	Agudo CL50 42000 µg/l Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss	4 días

SECCIÓN 12. Información ecológica

	Agudo CL50 12720 ppm Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Crónico NOEC 14 ppm Agua fresca	Algas - Eutreptiella sp.	96 horas
	Crónico NOEC 350 ppm Agua fresca	Algas - Heterosigma akashiwo	96 horas
	Crónico NOEC 50 ul/L Agua marina	Algas - Hormosira banksii - Gameto	72 horas
	Crónico NOEC 20 ppm Agua fresca	Algas - Prorocentrum minimum	96 horas
	Crónico NOEC 4.995 mg/l Agua marina	Algas - Ulva pertusa	96 horas
	Crónico NOEC 100 ul/L Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	21 días
	Crónico NOEC 100 ul/L Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	21 días
	Crónico NOEC 0.375 ul/L Agua fresca	Pescado - Gambusia holbrooki - Larva	12 semanas

Conclusión/resumen : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
xileno	-	-	Fácil

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
acetona	-0.23	-	bajo
acetato de n-butilo	2.3	-	bajo
dimetil éter	0.07	-	bajo
propano	1.09	-	bajo
butano	2.89	-	bajo
acetato de 1-metil-2-metoxietilo	1.2	-	bajo
xileno	3.12	8.1 a 25.9	bajo
isobutano	2.8	-	bajo
etanol	-0.35	-	bajo

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

- Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.
- Residuos Peligrosos** : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.
- Consideraciones relativas a la eliminación** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables. Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

Catálogo Europeo de Residuos (CER)

La clasificación en el Catálogo Europeo de Residuos de este producto, cuando sea dispuesto como residuo es:

Código de residuo	Denominación del residuo
EW C 08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

Empaquetado

- Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.
- Consideraciones relativas a la eliminación** : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos. Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.
- Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. No perforar o incinerar el contenedor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	IMDG
14.1 Número ONU o número ID	UN1950	UN1950
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOL	AEROSOL
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	2 	2.1 

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.4 Grupo de embalaje	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.

Información adicional

- ADR/RID : Código para túneles (D)
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios : Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.
- 14.7 Transporte a granel según los instrumentos de la IMO : No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - : No aplicable.
Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Otras regulaciones de la UE

VOC : Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV son aplicables a este producto. Consulte la etiqueta y/o la ficha de datos técnicos del producto para obtener más información.

COV para la Mezcla Lista para su Uso : No disponible.

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Aire : Listado

Emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación) - Agua : No inscrito

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Generadores de aerosoles :

3



Extremadamente inflamable

Directiva Seveso

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

Criterios de peligro

Categoría
P3a

Reglamentaciones nacionales

Reglamento sobre productos biocidas

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

15.2 Evaluación de la seguridad química : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
N/A = No disponible
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH
SGG = Grupo de segregación
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

SECCIÓN 16. Otra información

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Aerosol 1, H222, H229 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	En base a datos de ensayos Método de cálculo Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas

H201 H220 H222, H229	Explosivo; peligro de explosión en masa. Gas extremadamente inflamable. Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H225 H226 H280	Líquido y vapores muy inflamables. Líquidos y vapores inflamables. Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312 H315 H319	Nocivo en contacto con la piel. Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave.
H332 H335 H336 H351 H373	Nocivo en caso de inhalación. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo. Se sospecha que provoca cáncer. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 4 Aerosol 1 Aquatic Chronic 3	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4 AEROSOL - Categoría 1 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Asp. Tox. 1 Carc. 2 Expl. 1.1 Eye Irrit. 2	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 CARCINOGENICIDAD - Categoría 2 EXPLOSIVOS - División 1.1 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Gas 1A Flam. Liq. 2 Flam. Liq. 3 Press. Gas (Comp.) Skin Irrit. 2 STOT RE 2	GASES INFLAMABLES - Categoría 1A LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2 LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3 GASES A PRESIÓN - Gas comprimido CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
STOT SE 3	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3

Fecha de impresión : 27-1-2024

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 27-1-2024

Fecha de la emisión anterior : No hay validación anterior

Versión : 1

Unique ID : 7E46AA28D30B1EEEF9DCCE7FCDC0AFF

Aviso al lector

SECCIÓN 16. Otra información